

56518

•565 18



M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita como propia y nueva, invención a favor de DON JOAQUIN AGULLA Y JIMENEZ-CORONADO Y DON JOSE FERNANDEZ DIEZ, de nacionalidad española y domiciliados en Madrid, calle Barcelo núm. 9, y que ha de recaer sobre:

“NUEVA MOCHILA PERFECCIONADA”



M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de una nueva mochila perfeccionada, cuya prin-



5. cipal aplicación, es destinada a usos bélicos y deportivos.

10. Como es sabido son muchos los tipos de morrales ó macutos que se conocen en el mercado, pero todos ellos adolecen de diversos inconvenientes, entre los que cabe destacar como más principales, el de no tener aplicación mas que para un solo uso, siendo éste de aplicación deportiva. Otro inconveniente que presenta, consiste en que su duración es limitada debido a que los materiales empleados en su construcción son deficientes y debiles lo que origina su prematuro desgaste con el frecuente uso.

20. Todos estos y otros muchos inconvenientes que no numeramos, quedan olvidados, con la practica del invento, que con el presente registro se solicita, ya que merced a su especial diseñado se ha conseguido crear un tipo de mochila de duración indeterminada, cuyas características principales pasamos a describir.

25. Esencialmente la invención consiste en crear una mochila perfeccionada de aplicación a la vida civil y uso deportivo o para fines bélicos, dotados de un armazón por la parte posterior de contacto con la espalda del usuario, constituido por dos listones de madera, los cuales se albergan en correspondientes alojamientos dotados de correspondientes cierres, sistema cartera y botones de presión. Entre ambos listones e intercalado entre dos telas, lleva una plancha de cartón de amianto a fin de dotar a ésta parte de la rigidez necesaria al uso a que se destina. Cuando se trata de su aplicación a usos bélicos se ha previsto constituir en su interior una bolsa dotada de orificio de salida para alojar en su interior el mosquetón, saliendo el cañón por dicho orificio el cual se relaciona con otro que a tal



fin tiene practicada la tapa de la mochila por su lado izquierdo, de forma que si por cualquier circunstancia se produce la caída del usuario, no puede en modo alguno sufrir daño en la cabeza con el arma, al propio tiempo que por ir en dicho alojamiento quedan perfectamente protegidos el cajón de los mecanismos y el alza, evitándose mojaduras. Este mismo alojamiento, sirve para en el caso de ser utilizado por excursionistas ó alpinistas, para albergar, en sustitución del mosquetón la piocha.

Asimismo se ha previsto dotar al conjunto anteriormente descrito de una cincha graduable, con medios a propósito, la cual se relaciona por sus extremos de unión a la mochila con una chapa de acero flexible, de forma que ambas piezas muellean, creando una cámara de separación entre el mirral y la espalda. La sujeción inferior al cuerpo del usuario se efectúa mediante una trinchera con hebilla, repartiendo así el peso del morral entre los hombros y el cinturón pelviano.

Todo este conjunto se halla dotado de correspondientes mosquetones, constituidos por sistema de gatillo para abrirlos con rapidez y facilidad y de un atalaje fuerte y resistente de cuero y hebilla reforzado.

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han señalado las diferentes partes de que consta y que se corresponden entre sí.

En los dibujos, la figura 1ª, es una vista frontal de la mochila propiamente dicha, en la que -1- es el cuerpo de la mochila, -2- tapa que constituye el cierre -3- carteras laterales dotadas de tapas de cierre, -5-6- -7-8- y -9- hebillas y correas para el cierre perfecto de las tapas de las carteras y mochila, -10- cartera central, -11- correas y hebillas de cierre, -12- orificio



para salida del cañon del fusil ó astil de la piocho, según los casos.

75. La figura 2ª es una vista posterior de la misma mochila, en la que los números, -1-3- y -12- corresponden a partes descritas en la figura 1ª, siendo -13- brida de sujeción y limitación de la abertura, -12-14- y -15- correas dotadas de hebillas para sustentación y manejo del conjunto, -16- refuerzo dotado de cuatro orificios, -17- por donde se pasa un cord'en, -18- para cierre de la abertura superior ó boca de la mochila, -19- y -20- y -21- atalajes constituidos por correas, hebillas y mosquetones, éstos dotados de un sistema de gatillo para su perfecta y facil apertura y cierre, -22- correas situadas a cada lado de la mochila, -23- y -24-, cincha para acoplamiento de la mochila sobre el cuerpo del usuario -25-26- y -27- y -28- elementos constituidos por una chapa de acero curvado de forma de la espalda, la cual se complementa con una trinchera graduable de presión, a fin de conseguir muelles sobre la espalda.

80. Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la parctica, podrán ser objeto de variación siempre que con ello, no se cambie, al-
 95. tere ó modifique la idea fundamentak del invento.

=====

N O T A D E

R E I V I N D I C A C I O N E S .

-o-o-o-o-o-o-o-o-

100. Se reivindica como de porpia y nueva invención, a favor de D. Joaquin Agulla y Jimenez-Coronado y D. José Fernandez Diez, de nacionalidad española, por los extremos



siguientes:

- PRIMERO.- Nueva mochila perfeccionada, que se caracteriza, por hallarse constituida por un cuerpo que
105. forma una bolsa, la cual se halla dotada de dos compartimentos laterales y uno central, acoplados por su parte exterior y dotados de correspondientes cierres-carteras y hebillas, caracterizandose además por que en su interior
110. y adosada al fondo de la espalda, lleva una cartera con orificios superior de salida, el cual se relaciona con otro orificio que lleva la tapa de la mochila a fin de albergar en su interior un mosquetón en caso de ser utilizada para fines bélicos, ó bien el ástil de la piocha
115. en caso de ser utilizado por excursionistas ó alpinistas.

- SEGUNDO.- Nueva mochila perfeccionada, caracterizada por hallarse dotada por su parte posterior de correspondientes atalajes y hebillas de sujeción, reforzadas así como de mosquetones dotados de gatillo para apertura con
120. facilidad, caracterizandose además por ir dotado en su parte inferior de una plancha de acero flexible revestida de tejido, la cual por sus dos extremos presenta unos orificios, donde se introduce una trinchera con hebilla regulable a fin de dotar de muelles esta parte de la mochila
125. en relación con el cuerpo del usuario.

- TERCERO.- Nueva mochila perfeccionada, caracterizada por que la mayor parte de la superficie de su espalda y entre-telas, lo constituye una plancha de cartón-amianto de rigidez conveniente al uso a que se destina,
130. que dá consistencia al conjunto evitando que los objetos depositados en el interior molestan al usuario, caracterizandose además por llevar una cincha con hebilla a fin de que el conjunto formado por la mochila se acopla perfectamente al cuerpo de la persona evitando el balanceo



135. del conjunto.

CUARTO.- "NUEVA MOCHILA PERFECCIONADA"

Tal y como queda descrito en la presenta memoria descriptiva, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se la da junto otra de planos en forma y tamaño reglamentarios, para la mejor comprensión del invento.

140.

Madrid, diez de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de D. Joaquin Agulla y Jimenez-Coronado y

145.

D. José Fernandez Diez,

R. Rodriguez Rivas,

147.-

•565 18



Fig. 1ª

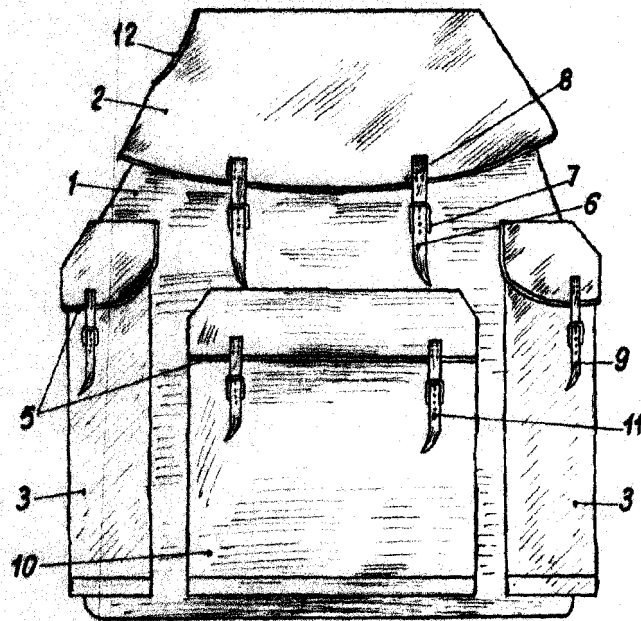
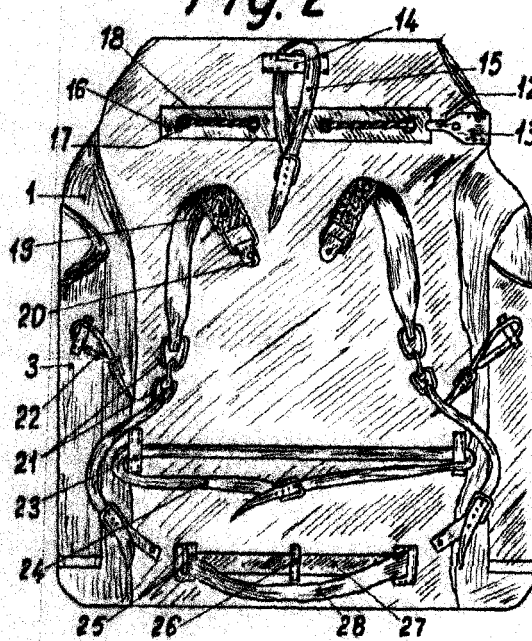


Fig. 2ª



Madrid, Abril de 1956

ESCALA VARIABLE

Rodríguez de...